

ANÁLISIS DE “LA PÚBLICA”, COMUNIDAD DE FACEBOOK, DONDE LA INTERACCIÓN COMUNICACIONAL CONSTRUYE UNA CIUDADANÍA ACTIVA

Sabrina Lanza Bugueño

Boliviana, Comunicadora Social egresada de la Universidad Mayor de San Simón. Periodista , Jefe de prensa del periódico mensual “Poder Soberano”

sabri.lanza.b@gmail.com

La autora afirma no tener conflicto de interés con Punto Cero ni con ningún miembro de su comité editorial.

LANZA BUGUEÑO, Sabrina. Análisis de “la pública”, comunidad de Facebook, donde la interacción comunicacional construye una ciudadanía activa. Punto Cero, año 21 - n°33 - diciembre de 2016. Pp 83-106. Universidad Católica Boliviana “San Pablo” Cochabamba

Recepción: 30/09/2016

Devolución pares ciegos: 18/11/2016

Resumen

Cuando la web apareció el año de 1990, surgieron muchos cambios en los modos de vida del ser humano, en sus modos de actuar y de comunicar. Posteriormente, las redes sociales llegaron a ser parte de este mundo nuevo, donde el ser humano logró sostener conversaciones de manera instantánea, sin límites espaciales ni temporales. Y claro está, de una manera muy diferente a la del mundo real. Pero ¿qué hay realmente, detrás de estas herramientas? ¿Pueden ser espacios que, además estar dedicados al ocio y el entretenimiento, se conviertan en generadores de debates ciudadanos?

La presente investigación buscó determinar cómo la interacción comunicacional dentro de las redes sociales hace posible la construcción de una ciudadanía activa. Identificando a la interacción comunicacional como el proceso dinámico y complejo, motor del establecimiento de redes de información, diálogo y debate entre sujetos, aquellas que permiten visibilizarse, así como ser conscientes de la existencia de los demás. El estudio, tomo como caso: “La Pública”, un grupo de la red social Facebook, creado con el objetivo de fomentar el debate ciudadano sobre diversas temáticas y que se alimenta de las ideas, opiniones y argumentos de todos sus miembros.

Palabras clave: Interacción, Comunicacional, Ciudadanía, Activa.

Abstract

When the Web appeared in 1990, there were many changes in people life, like their behavior, more over their communication. Then, the social networks became part of the new world, where people could hold their speech in an instant way without frontiers. As a result it is different of the real world. But, what about behind these tools? More over talking about these tools, they are places of leisure and entertainment. So the question is: they could result in forming active citizens?

The present research tries to determinate, how the communicational interaction inside the social networks helps the building of active citizen. Appointing this communicational interaction as a difficult and dynamic possess it becomes like stablished machine of information networks, dialogue and debate between people. Who let to show by themselves and to be conscious of the people existence. This present research takes of “La Pública” case, a group of the social network Facebook, which was created with the main objective to encourage citizen debate about many topics, which feed by itself with ideas, opinions and arguments of all their members.

Key words: Interaction, Communicational, Citizenship, Active.

Introducción

Los estudios de la comunicación en su vinculación con la ciudadanía y la democracia, han ido cobrando mayor relevancia en las últimas décadas en América Latina. Las demandas sociales, la situación de pobreza, la injusticia social, la invisibilidad de sectores de la sociedad en la construcción de los Estados-nación, entre otros factores, dieron lugar a una serie de experiencias de acciones ciudadanas en la búsqueda de transformar la realidad.

Esta situación, generó diferentes movimientos sociales (de mujeres, pueblos indígenas, jóvenes, diversidades sexuales, etc.) en varias latitudes, así como nuevos medios de comunicación generados por la tecnología del internet, aquellos que fueron configurando los modos de ejercer ciudadanía; de estar en el mundo. La nueva faceta descrita, ha dado lugar a nuevas formas de pensar los procesos de comunicación, de participación y de la interacción en los medios. Fueron irrumpiendo en este sentido, "nuevos actores sociales" en el escenario político. Donde, se postula la acción política, basada en nuevos paradigmas de democracia y de construcción social.

Por otro lado, se visibiliza claramente la noción de "sujetos" en contraposición a la de "consumidores". Una concepción que dio origen a re-pensar las relaciones sociales y los proyectos de sociedad en un nuevo contexto configurado tanto por entornos físicos como virtuales. En este sentido, surge la idea y necesidad de acercarse a la Comunicación desde los procesos de interacción en un mundo globalizado y mediatizado por las tecnologías digitales, que hacen posible la construcción de comunidades virtuales que buscan ser visibles ante el escenario público, reclamando una mayor inclusión basada en el reconocimiento, la participación política y la ciudadanía activa.

La ciudadanía, como señala Martín Hopenhayn, se ha consolidado como un campo posible para el procesamiento colectivo de nuevos proyectos societales, como la afirmación de la diferencia, la

promoción de la igualdad y la búsqueda autónoma de ser sujeto político para una realización más justa de los derechos económicos, sociales y culturales.

1. Antecedes: el debate público y las redes sociales

"No han sido sólo las limitaciones del modelo hegemónico las que nos han forzado a cambiar paradigmas. Han sido los terceros hechos, los procesos sociales de América Latina, los que han cambiado los objetos de estudio a los investigadores de la comunicación".
J. MARTÍN-BARBERO

El año de 1962, Jürgen Habermas, publicó su obra: "Historia y crítica de la opinión pública". Entre sus propuestas, identificó que una sociedad con vida pública ideal sería aquella en la que los ciudadanos se introdujeran a una discusión constante de interés público. Sin embargo, esta idea sería imposible de realizar mientras la televisión y la radio privaran a los ciudadanos de participar en los debates públicos.

Décadas después —en los 90's—, Habermas identificó la Internet como un medio capaz de evitar en alguna medida la censura en Estados autoritarios, pero no así, como un espacio que fomente la igualdad de participación por completo, debido a la excesiva oferta de información que promueve una fragmentación del público y la dispersión de temáticas públicas centrales, disolviendo de esta manera, la opinión pública.

Sin embargo, este tipo de medios —bajo ciertos parámetros— llegan a considerarse como espacios capaces de promover procesos de interacción comunicacional. Todo ello a partir de información agendada por la comunidad virtual donde se "pueden descubrir interactivamente intereses políticos comunes y coordinar acciones públicas a través de protestas y peticiones" (Neuberger 2008: 8).

Varios estudios realizados —incluido este— muestran puntos positivos como negativos en el uso de medios virtuales como espacios de interacción comunicacional. Algunos de ellos, exponen que estos son "medios de gran uso que

muchas veces sirven de coordinación para protestas pero que paralelamente pueden caer en el juego de llevar a una actitud tendencialmente pasiva de la mayoría de los jóvenes”(ZELIK 2008: 12), como pasó en los momentos históricos de rebelión social de la “Primavera Árabe” y de los “Zapatistas” donde la población ante la censura de medios tradicionales como la televisión, la radio y la prensa, encontraron en los medios virtuales y redes sociales, un espacio alternativo para organizar manifestaciones en contra del gobierno que imponía medidas antidemocráticas.

Así mismo, varias experiencias han mostrado que es posible la discusión a partir de temáticas comunes, ya que “no hay grandes diferencias a la hora de juzgar la relevancia de los temas entre los conectados y los desconectados” (NEUBERGUER 2008:8).

Es bajo este contexto, que la investigación nació por la curiosidad de conocer si la aparición de comunidades virtuales emergentes en una generación Wi Fi, logran establecer un espacio que promueva un debate público constante. En el que, las temáticas tratadas sean reflejo de las necesidades y propuestas de los sujetos participantes, permitiendo así, una agenda temática pública configurada y articulada íntimamente a las realidades o problemáticas que afectan directamente en al usuario en su relación con el mundo. Y si se da de esta manera, “¿Qué posibilidades hay de que los temas y las opiniones se muevan también de abajo a arriba?” (NEUBERGUER 2008:10). Internet abre puertas a la participación ciudadana y sin embargo, forma también un espacio politizado en el que “la red es la misma para todos, como oportunidad y como riesgo” (SCHULZE 2008: 16). Es aquí donde la red, “nos provee todo tipo de informaciones, tanto para presentarnos a nosotros mismos como para movilizar el contrapoder” (SCHULZE 2008: 16). Es allí donde se presenta el problema: “estamos súper conectados, pero ¿nos hace eso súper democráticos? (MALDONADO 2012:20) o ¿súper ciudadanos? El acceso masivo a internet y la centralización de temas comunes de discusión ¿hacen posible la formación de un espacio de

discusión pública constante, con el que Habermas, soñó tanto?

1.1. La Pública: por la apertura de espacios ciudadanos

El grupo “La Pública” de la red social Facebook, es un colectivo que surgió a partir de un pensamiento que cree en la posibilidad de un espacio de constante discusión pública. “La Pública” nació como una red de acción derivada del proyecto de la plataforma virtual de periodismo ciudadano bajo el mismo nombre. Tal proyecto, se fue implementado con el financiamiento y ayuda de la Fundación Hivos, por lo que, se constituye como un emprendimiento sin fines lucrativos.

Después de varios años, en los que las nuevas tecnologías han cambiado la forma de percibir la comunicación y la información, “La Pública” emerge como un colectivo que tiene por objetivo desarrollar tecnologías sociales y plataformas dedicadas al encuentro y aportación de transparencia y redición de cuentas de interés público, procesos que se desarrollan a través de la interpelación al ciudadano para asumir su responsabilidad ante la sociedad. La presente investigación buscó describir y explicar cómo este grupo de la red social Facebook se posicionó como resultado de una serie de reflexiones acerca de la realidad sobre la reivindicación de la mujer e incidencia en el mundo, donde los individuos ejerzan sus obligaciones y derechos a través de la construcción de una ciudadanía activa, dada principalmente a través del debate público constante.

2. Planteamiento del problema

Desde los antecedentes descritos, la investigación se desglosó bajo el siguiente objetivo general:

- Determinar cómo el intercambio de información, el diálogo y el debate en la interacción comunicacional sobre temáticas de interés público (feminismo y sexismo) entre usuarios del grupo “La Pública” de la red social Facebook hacen posible la construcción de una ciudadanía activa en el periodo de octubre de 2015 a febrero de 2016.

Para el logro del objetivo general plateado, se determinaron objetivos específicos que permitan llegar a este y que se detallan a continuación:

- Observar los mensajes textuales, hipertextuales y multimediales presentados durante el proceso de intercambio de información entre los miembros del grupo "La Pública" de la red social Facebook para determinar si a partir de estos se incide en la conformación de la agenda temática de esta comunidad virtual.
- Observar los mensajes textuales, hipertextuales y multimediales presentados por los miembros del grupo "La Pública" de la red social Facebook para determinar si a partir de estos, se reconocen rasgos comunes de identificación o de diferenciación.
- Observar los mensajes textuales, hipertextuales y multimediales presentados durante el proceso de debate entre miembros del grupo "La Pública" de la red social Facebook para determinar si a partir de estos los integrantes logran su existencia pública al integrarse, distinguirse y participar en este espacio virtual.
- Inferir sobre los datos recolectados durante las observaciones a los procesos de interacción comunicacional en la red social Facebook grupo "La Pública", para determinar si a partir de estos, las usuarias y los usuarios bajo un discurso feminista, rechazan formas de sexismo (mujer objeto, mujer reproductora, mujer inmanente y rivalidad entre mujeres) y logran la construcción de una ciudadanía activa dada desde la existencia pública de la mujer.

3. Metodología:

"Nada ocurre sin el lenguaje"

E. FLORES

A partir del trazado de los objetivos de la investigación, se definió el diseño metodológico a seguir en la investigación. Los elementos que lo definieron se dan a conocer en los siguientes párrafos.

El método aplicado fue la etnografía virtual, que nace en respuesta a la modificación

de las dimensiones espacio-temporales y que trata de argumentar y contextualizar los comportamientos sociales de acuerdo a esquemas culturales de comunidades virtuales. Paralelamente, la etnografía virtual permite describir los procesos de negociación de diálogo y la construcción de significados dentro de un escenario dado. Por conseguir esto, la investigación tomó atención tanto a lo que el usuario dice a través de mensajes textuales, así como a las "inter-acciones" que realiza dentro del campo virtual. Es decir, que tiene un carácter articulador, entre lo que se "dice" y lo que se "hace" en la comunidad virtual.

La etnografía virtual aplicada, incluyó el uso de tres técnicas principales que cumplieron con el requisito de triangulación para obtener datos confiables. Las técnicas fueron las siguientes:

- Observación periférica on-line: observación del objeto de estudio de manera constante, que permitió la captura de detalles y hallazgos emergentes de los datos obtenidos durante los procesos de intercambio de información, diálogo y debate de los miembros de La Pública. Esta técnica cumplió principalmente con la obtención de datos de las interacciones realizadas por los usuarios, es decir, respondiendo a la pregunta: "¿qué hace el usuario?".
- Análisis de contenido: Trata de combinar el conocimiento basado en la experiencia del etnógrafo, con la acción de identificar la polifonía de voces y los modos en que estas se articulan. La técnica aporta en la recolección de datos que definen temáticas y tópicos identificados en las interacciones entre sujetos. Respondiendo a: "¿de qué habla el usuario?".
- Análisis del discurso: Técnica empleada a partir del interés por los mecanismos de producción de sentido, para desentrañar un discurso presente en los mensajes emitidos por los usuarios y a la vez identificar formas verbales a través de las que los usuarios y usuarias hacen manifiesta su contraposición. Esta técnica respondió básicamente a "¿cómo lo dice?".

4. Marco Teórico

“La web es ecléctica e inclusiva y sigue pidiendo prestados y remedando casi cualquier medio visual o verbal que conozcamos”. J. D. BOLTER y R. GRUSI

4.1. Interacción comunicacional

La interacción comunicacional es una acción compleja que hace posible una serie de manifestaciones sociales como ser: “la colectivización de intereses, necesidades y propuestas [...] que dota de existencia pública a los individuos visibilizándolos ante los demás y permitiendo verse -representarse a sí mismos” (Mata, 2002:67). Por otro lado, la acción de interactuar, no trata de constituirse simplemente en un motor constructor del tejido social, sino, en una acción colectiva mediada por el lenguaje. Bajo estos lineamientos se define a la interacción como:

La trama discursiva que permite la socialización del sujeto por medio de sus actos dinámicos, en tanto que imbrican sentidos en su experiencia de ser sujetos del lenguaje. Interactuar es formar redes de acción comunicativa, es decir, formalizar el lenguaje por medio de la acción discursiva actuando como observadores y no como actores. (VELÁZQUEZ Y ALVÁREZ, 2002)

La interacción comunicacional dada en un entorno digital adquiere ciertas características diferenciales en relación a un espacio físico. Respecto a esta situación, Scolari, señala: “la interactividad conformaría, de esa manera, un nuevo tipo de usuario, mucho más poderoso. Sin embargo, este sentimiento de control y poder textual (en un videojuego o en un sitio web el usuario es quien decide hacia dónde quiere ir) se opone a los límites a su libertad que le impone el creador de ese entorno”. Es decir, que dentro de estos entornos nos adaptamos a una “dialéctica de control y libertad” (SCOLARI 2008: 97).

Es evidente, que son infinitas las concepciones referidas a la interacción

comunicacional, más aun tratándose de un proceso generado a partir de un entorno virtual, por lo que la investigación se limitó el concepto de interacción comunicacional, únicamente a tres elementos que la definen, tomando en cuenta el tipo de objeto de estudio que se investigó.

Marta Rizo, propone dos elementos principales que se dan en el proceso de interacción comunicacional: el intercambio de información y el diálogo. Al respecto, manifiesta: “la interacción [...] se vincula también a los procesos de socialización en general, así como a la manera como los actores de la comunicación construyen su diálogo y se autoerigen en miembros de una comunidad” (RIZO 2007:4).

El cuanto al primer elemento —intercambio de información—, sugiere una lógica de un usuario “prosumidor”, es decir, “una combinación entre el productor y el consumidor” (Scolari 2008: 98), donde tiene acceso a la producción, así como al consumo de información. El intercambio de información desde esta perspectiva, no trata de roles netamente estáticos, ya que, cuando este proceso se da en un entorno virtual, estos suelen invertirse constantemente. Es por esta razón que, “la interactividad de los medios digitales consolida ese recorrido y acentúa aún más la disolución de algunas categorías de análisis, por ejemplo: emisor y receptor” (SCOLARI 2008: 98).

Dentro de este proceso, se halla la remedación de información y la producción de información. La primera, corresponde a un proceso de elección de información donde se da la “representación de un medio dentro de otro medio” (BOLTER Y GRUSIN 2000: 45). Es decir, donde el usuario hace uso de información dada por fuentes secundarias (otros medios) y la transmite en otros espacios. En el caso de producción de información, “el usuario colabora en la producción textual, la creación de enlaces y la jerarquización de la información” (SCOLARI 2008: 114). La

recepción de información es "la traducción de mensajes en una versión comprensible" (NAVARRO Y VICENTE 2012: 11). Cuando el sujeto ha recibido la información "puede desecharla, efectuar la tarea [...], guardarla para el futuro u optar por otra alternativa" (NAVARRO Y VICENTE 2012: 11).

El segundo elemento, constituido por el diálogo se define como "el proceso de reflexión crítica acerca de las realidades que distinguen y comparten los grupos generacionales" (Freire citado por Lorenzo 2008:66). El diálogo, "fenomenaliza la esencial intersubjetividad humana; él es relacional y en el nadie tiene la iniciativa absoluta" (FREIRE 1968: 12). Se trata de un espacio donde "la palabra es esencialmente diálogo [...]" por ser lugar de encuentro y de reconocimiento de las conciencias, también es de reencuentro y reconocimiento de sí mismo. Se trata de palabra personal, creadora [...]" (FREIRE 1968: 14).

Es así que el diálogo se constituye como un proceso complejo, donde se da lugar a la horizontalidad e igualdad entre locutores, quienes a través de la palabra, reconstruyen el mundo del que forman parte, tomando conciencia de este, así como decisión y colaboración con su entorno, para reelaborarlo, en una búsqueda por reencontrarse. El diálogo expresado en palabra y como producto de la reflexión crítica, se manifiesta por la concienciación de una situación problemática, la identificación de la inviabilidad de formas de acción y la expresión de nuevas versiones de hechos de la realidad.

Un tercer elemento de la interacción comunicacional, es definido por la autora María Soledad Segura de la siguiente manera: "ser ciudadano es ser sujeto de la construcción pública con otros. Una incorporación e integración a la sociedad incómoda y crítica que implica una comunicación ligada al debate" (2014: 9). Añadiendo de esta manera, el debate como un proceso necesario

para construir ciudadanía a través de procesos de interacción comunicacional. El debate, viabiliza la construcción de ciudadanía y debe ser entendido como "aquel que sobre las actuaciones públicas permite incorporar al actor legítimo por excelencia: el ciudadano [...]" permite recuperar la política como un ejercicio cívico y ciudadano" (PINDADO Y REBOLLO 2015:37). El debate incluye un proceso complejo de generación de argumentos, de nuevas ideas y aportes y de una reglamentación definida.

4.2. Ciudadanía Activa

La comunicación se ha convertido en un proceso que busca la construcción de acuerdos, de redes de acción y de espacios públicos (Cf. SEGURA 2014:6). Ya que para la construcción de una ciudadanía activa se hace fundamental el desarrollo de una comunicación que "promueva en los individuos comportamientos solidarios y que fomente compromisos y empoderamientos colectivos, que ligue las particularidades individuales con lo local y la ciudad" (SEGURA 2014:11). Por tanto, la comunicación está en estrecha unión con la ciudadanía como aquel proceso que posibilita espacios públicos al promover interacciones que buscan la colectivización de intereses, necesidades y propuestas, el establecimiento de acuerdos, redes de acción, compromisos y empoderamientos colectivos.

El adjetivo "activa", que acompaña a "ciudadanía", hace referencia a la implicación de los miembros en su medio social. En otras palabras, donde los sujetos se corresponsabilicen de la marcha de su comunidad mediante su aportación personal a la misma. Son diversas las concepciones que se tiene acerca de una ciudadanía, es por ello, que la investigación tomó en cuenta tres elementos básicos que la constituyen.

El primero trata sobre la influencia que tienen los sujetos sobre la agenda pública de temáticas que se instala en el espacio

donde ejercen su ciudadanía activa. Un segundo elemento se define por la identificación de un sujeto con un grupo social. Al respecto, Cortina expresa: “El vínculo político en que consiste el lazo ciudadano constituye un elemento de identificación social para los ciudadanos, es uno de los factores que conforman su identidad, y precisamente por eso en este punto tienen su origen la grandeza y la miseria del concepto de ciudadanía” (CORTINA,1999:96).

En cuanto al último elemento necesario para la construcción de una ciudadanía activa, Mata manifiesta una ciudadanía posible cuando “dota de existencia pública a los individuos visibilizándolos ante los demás y permitiendo verse -representarse a sí mismos” (MATA, 2002:67). Al entender la ciudadanía de esta manera, ejercerla implica “un modo específico de aparición de los individuos en el espacio público caracterizado por su capacidad de constituirse en sujetos de demanda y proposición respecto a diversos ámbitos vinculados con su experiencia”

4.3. Feminismo y Sexismo

El feminismo es definido como un constructo teórico, que ha nacido como resultado de las diversas luchas protagonizadas por mujeres, quienes “comparten con otros sujetos su condición política de opresión y, con grandes dificultades para ser reconocidas como pares y legítimas, han confluído con pueblos indígenas, homosexuales, comunidades negras, [...], en la crítica a las presiones de género, de clase étnica racista” (LAGARDE 2012: 18).

El feminismo, entonces, se consolida como una:

Lucha por determinados objetivos que le son negados. Aquello que niega al feminismo y, según el feminismo, a las mujeres en general, no son sólo determinadas personas sino algo mucho más amplio; un sistema, una cultura, una civilización, un orden económico, etc. Todos estos diferentes modos, formas y expresiones de la realidad que se oponen al feminismo, son definidos por el feminismo en una sola palabra: patriarcado. (Mirres 1996: 49)

Podría decirse que “el feminismo es un antidiscurso” (Foucault citado por Mirres 1996: 49). —antipatriarcal—, aquel “que se expresa —para decirlo de nuevo con Foucault— micro físicamente, anidado en diferentes lugares, instituciones, personas, hábitos, culturas, e incluso, al interior del alma de muchas mujer” (Mirres 1996: 19,50). Por esto mismo, el feminismo se funda como “crítico, anti hegemónico y contracultural, que se plantea desmontar la opresión y explotación patriarcal” (VALDIVIESO 2012: 10).

Cabe señalar que la transformación social de mano del feminismo, va en constante relación a la formación de una ciudadanía que consiste en una negociación en la que se da “una práctica vinculada al poder, que refleja las luchas acerca de quiénes podrán decir qué en el proceso de definir cuáles son los problemas sociales comunes y cómo serán abordados” (Elizabeth Jelin citada por Valdivieso 2012: 39).

Definir problemáticas de discusión y propuestas de nuevos roles emergentes de las mujeres, forman parte de la construcción de una ciudadanía activa, que desde una perspectiva feminista, implica necesariamente “modificar sustancialmente la separación y jerarquización entre las actividades y relaciones que establecemos las personas, en el ámbito público y en el privado, es en estas experiencias (relaciones de poder) que se definen las subjetividades y las relaciones materiales entre las personas” (VALDIVIESO 2012:39)

Por otro lado, el androcentrismo y sexismo se reduce en “considerar de manera valorativa y apoyar socialmente que los hombres y lo masculino son superiores, mejores, más adecuados, más capaces y más útiles que las mujeres. Por ello es legítimo que tengan el monopolio del poder de dominio y de violencia” (LAGARDE 2012: 22). Este pensamiento promueve la “dominación patriarcal pone en condiciones sociales de subordinación y a las mujeres” (LAGARDE 2012:23). Por tanto esta opresión femenina “reúne la articulación entre machismo y misoginia, los cuales, al interactuar se potencian mutuamente” (LAGARDE 2012:13).

El sexismo promueve a la vez, cuatro concepciones de la mujer. Estas son: la mujer como objeto sexual, como cuerpo reproductor, como ser en constante inmanencia y como ser en constante rivalidad. Desde el discurso feminista, se propone un proceso de empoderamiento que rompa con modelos sexistas. Empoderarse en este sentido es:

Un proceso de generación y acopio de poderes vitales que permiten independencia y autonomía (autosuficiencia), material, social, subjetiva (intelectual, afectiva) y ética. Cuando es personal se concreta en la individuación y, cuando es en grupos y movimientos, en conciencia de una identidad específica, en el desarrollo o la consolidación de una visión propia y en la legitimidad para actuar a nombre del movimiento o del grupo con autoridad. (Lagarde 2012:144)

5. Análisis y Resultados

“El tiempo pasa, nos vamos poniendo tecnos”.
L.PRODAN

5.1. El intercambio de información como proceso que posibilita la influencia en la formación de la agenda temática.

Dentro del entorno virtual “La Pública”, se da un proceso de remedación generado a través del uso constante de fuentes secundarias, dando lugar a la presencia de un medio dentro de otro medio. Esta acción se interpreta como la intención de los usuarios de validar la información que transmiten, para afirmar un hecho al que prestan particular atención. Este proceso se muestra en el siguiente dato recabado:

El caso de Andrea Aramayo es el caso de Willian Kushner. (Usuaría anexa link de artículo del periódico Página Siete, de la que es autora, bajo el título: “Riesgo de que todos y todas quienes quieren dar vuelta la página no me lean, porque remitirnos a la muerte de una mujer de 27 años que estaba alzando las alas de su independencia es trágico”). (María Galindo, 16 de septiembre de 2015) (Usuaría 1).

Es así que, tanto en un proceso de remedación de información como en uno de producción de información, propios del

intercambio de información, los sujetos tienen la posibilidad de libre búsqueda y selección de contenidos temáticos, factor que posibilita la influencia en la agenda temática tratada en la comunidad virtual, generada desde sus intereses, propuestas y necesidades. Esto facilita la publicación de mensajes que guardan tópicos comunes y un hilo conductor bajo criterios cronológicos, como se puede ver en la siguiente tabla:

PUBLICACIÓN	TIPO DE MENSAJE	SEGUIMIENTO A INFORMACIÓN ANTERIOR	TEMÁTICA EN COMÚN
#CuántasMás #NiUnaMenos 86% de las víctimas de delitos sexuales no recibió anticoncepción de emergencia ni tratamiento para prevenir ITS y VIH en los servicios de salud [...]. (Fabiola Gutiérrez Escobar, 24 de diciembre de 2015)	Multimedial (contiene hipertexto e imágenes)	Primera información	#CuántasMás #NiUnaMenos
#Cochabamba #CuántasMás #NiUnaMenos El acto oficial organizado por la Gobernación en la Plaza de las Banderas por el #25NBO se desarrolló en medio de tensión, luego de que a algunas organizaciones no se les permitiera el uso de la palabra en el palco [...]. (Mijail K. Miranda, 25 de noviembre de 2015)	Multimedial (contiene hipertexto e imágenes)	Segunda información (en seguimiento a primera información)	#CuántasMás #NiUnaMenos
¿Se animan a responder? Por favor. ¿Qué haces tú para frenar la violencia contra las mujeres? #CuántasMás #NiUnaMenos #25NBO (Mabel Franco Ortega, 25 de noviembre de 2015)	Multimedial (contiene hipertexto e imágenes)	Tercera información (en seguimiento a primera y segunda información)	#CuántasMás #NiUnaMenos
#NiUnaMenos #CuántasMás #25NBO Elizabeth Machico Barbery, de Activas por la Vida, es pintada por Shezema Hannover. En seguida, comienza la marcha en #LaPaz para decir basta a la violencia. (Mabel Franco Ortega, 25 de noviembre de 2015)	Multimedial (contiene hipertexto e imágenes)	Cuarta información (en seguimiento a primera, segunda y tercera información)	#CuántasMás #NiUnaMenos

Fuente: elaboración propia.

Los datos anteriores demostraron a través de la observación periférica on line, que los mensajes cumplen características comunes al ser de tipo hipertextual y multimedial, además de ir en orden cronológico sobre determinadas temáticas, identificadas con el numeral o “hashtag”- una etiqueta que asocia todas las publicaciones sobre un mismo tema en una red social-. Es decir, que al momento de transmitir información, se da un seguimiento continuo a la información que ha estado anteriormente en la comunidad.

A esto, se suma un segundo proceso: la producción de información, definida por la construcción de mensajes coherentes, sistemáticos y de lectura no lineal por presentar una hipertextualidad constante. Los mensajes, tienen contenido ideológico al representar las voces de sujetos, quienes tienen pensamientos, posiciones

y percepciones formadas a partir de sus vivencias.

Un ejemplo de lo mencionado, es el protagonizado por la usuaria, María Galindo -líder del colectivo de Mujeres Creando. La misma realizó un graffiti en puertas de la fiscalía de la ciudad de La Paz con el mensaje: “El feminicidio es un crimen del Estado patriarcal”.

Después de la protesta generada por el colectivo feminista, María Galindo, estando en Santiago de Chile, recibe la noticia de una notificación judicial en la que se le acusa por el delito de destrucción o deterioro de bienes del Estado y riqueza nacional. El mismo día, la usuaria escribe en el grupo “La Pública” de la red social Facebook, el siguiente mensaje:

Desde Santiago de Chile donde me encuentro [...] denuncié persecución por parte de la fiscalía boliviana. Sin que yo ni siquiera este en el país, me ha llegado esta citación a la casa de Mujeres Creando, con la acusación de atentado contra los bienes del Estado [...]. (La usuaria adjunta el documento de citación) (María Galindo, 8 de diciembre de 2015). Ante estos procesos reflejados en datos de la realidad virtual, la investigación pudo verificar que la búsqueda libre y selección libre de contenidos, a través de la remedación y producción de información es el factor que ha logrado la influencia en la conformación de la agenda temática pública. Así mismo, se demuestra que a partir de esta influencia, se consigue acentuar como quitar importancia a temas presentes en la agenda de medios masivos, dando como resultado una agenda temática que identifica y responde a los intereses del colectivo, así como visibilizar aquellas temáticas emergentes a partir de las experiencias y realidad latente de los sujetos.

Esto le pintamos en las puertas de la fiscalía en un encuentro sobre feminicidio donde analizamos y demostramos una constante: hay impunidad porque hay complicidad [...] (La usuaria anexa fotografía del grafiti). (María Galindo, 9 de diciembre de 2015). Ante estos procesos reflejados en datos de la realidad virtual, la investigación

pudo verificar que la búsqueda libre y selección libre de contenidos, a través de la remedación y producción de información es el factor que ha logrado la influencia en la conformación de la agenda temática pública. Así mismo, se demuestra que a partir de esta influencia, se consigue acentuar como quitar importancia a temas presentes en la agenda de medios masivos, dando como resultado una agenda temática que identifica y responde a los intereses del colectivo, así como visibilizar aquellas temáticas emergentes a partir de las experiencias y realidad latente de los sujetos.

Por otro lado, la faceta de recepción de información, durante el intercambio de información propicia un escenario donde el usuario es capaz de reaccionar ante la información recibida, tanto de reafirmarla, como rechazarla. Ante la disconformidad presentada por el usuario, este reconfigura las temáticas de la información inicial. La manifestación de esta reconfiguración, se da a través de una lectura activa del sujeto, quién propone, rechaza y cuestiona la información, en ese momento, los sujetos construyen mensajes con una connotación que muestra los intereses particulares, intenciones e ideologías de los usuarios. De esta construcción de mensajes, es que surge la influencia sobre la conformación de la agenda temática a iniciativa de los sujetos, quienes buscan, seleccionan o producen información, capaz de acentuar o quitar importancia a ciertas temáticas tratadas, así como visibilizar temáticas no presentes, a partir de sus necesidades, propuestas y problemáticas que están latentes en su realidad. Y de esta manera, consolidar una agenda temática, delimitada y con características particulares que identifican a la comunidad virtual como colectivo. Esta afirmación se ve reflejada en una serie de datos. A continuación se extraen algunos de ellos, sobre el caso de Andrea Aramayo, identificado como feminicidio por algunos medios:

Que Revilla responda, Centro de Monitoreo y Video vigilancia del Gobierno Municipal de La Paz, ¿quién dice que no vio las imágenes? ¿Quién dice que las borró? ¿Quién les cree? (Usuaria anexa fotografías de Centro de Monitoreo y

Video Vigilancia). (María Galindo, 12 de octubre de 2015) (Usuaría 1)

¿Por qué acusas a la alcaldía si esto es supuestamente responsabilidad de la policía, y sí le haces zoom en las pantallas no ves que son calles y avenidas de Cochabamba? (Mariana Valdivia, 12 de octubre de 2015) (Usuaría 2)

Por tanto, como resultado de la investigación se determinó al intercambio de información como el proceso de construcción de conocimientos empíricos, lógicos, sistemáticos y de secuencia cronológica, creados a partir de tejidos entre objetividades-búsqueda, selección, lectura activa y producción de datos sobre hechos concretos —y subjetividades— percepciones y significados pertenecientes a una ideología formada—que visibilizan problemáticas sociales que emergen y afectan la cotidianidad de los sujetos. Este proceso de visibilización de problemáticas, generado por el intercambio de información, es el que articula y genera temáticas como urgentes y prioritarias, posicionándolas en una agenda temática pública, que responde a las demandas y necesidades de la comunidad, fruto de la interacción comunicacional entre sujetos. Permitiendo de esta manera que los sujetos sean conscientes de la agenda pública que ellos mismos han ido formando desde sus aportaciones y la de los demás.

Creo que aquí, en La Pública, donde se debate permanentemente el crimen de feminicidio, es donde mejor cabe compartir esta nota. Sepan ustedes que ya es una palabra incorporada al diccionario de la academia de la lengua española. Y de eso (fíjense en la fecha) ya van dos años. ¡Bien, Marcela Lagarde! (Usuaría anexa fotografía con texto que relata la noticia mencionada). (Jenny Ybarnegaray Ortiz, 24 de marzo de 2016) (Ver anexo 12)

Datos, como los presentados, evidenciaron una influencia en la agenda temática pública en un entorno virtual, a través de tres elementos: la búsqueda y selección libre de información, la lectura activa de mensajes que generan la visibilización de nuevas temáticas y la producción de información confiable que abre campo

a problemáticas y necesidades latentes. Estos tres elementos se dan de manera simultánea en un proceso de interacción comunicacional.

La información en ese sentido se vuelve en el punto clave para el inicio de una ciudadanía, ya que sin esta se hace imposible dialogar, así como debatir. Sin información, se cierra la puerta hacia la construcción de una ciudadanía activa, donde los sujetos poseen conocimiento de sus derechos, de su contexto y políticas emergentes que les permitan hacer una intervención más enriquecedora en el colectivo.

5.2. El diálogo como proceso que posibilita la identificación con el colectivo

El proceso de diálogo en el colectivo "La Pública" no puede ser pensado sin el elemento clave de la reflexión crítica, que se constituye con la unión de tres factores básicos: la concienciación de situaciones problemáticas, la manifestación de la inviabilidad de formas de acción y la generación de nuevas versiones sobre hechos concretos. Tales acciones, se dan a partir de tres recursos lingüísticos: las preguntas constantes, la ironía y las declaraciones que cuestionan la información presentada.

El primer recurso, representado por las preguntas constantes son, aquellas que evidencian claramente una situación problemática, un estado de cosas con el que el usuario no se encuentra conforme y que por tanto, lo cuestiona. A continuación se expone un dato que muestra este proceso.

Publicación:

Ministra de Salud @ArianaCampero acepta las disculpas del Presidente Morales y ratifica su compromiso con él (Usuario anexa una fotografía de la declaración de la ministra, quien expresa: "[...] acepto las disculpas del presidente, ratifico mi compromiso con el proceso de cambio y advierto que jamás seré instrumento de la oposición [...]"). (Luis Emilio Ayllon Martínez, 19 de noviembre de 2015) (Usuario 1)

Comentarios:

Es una pena que por un cargo tengas que aguantar tantas humillaciones, dice que es por compromiso al “proceso de cambio”, umm ¿esto es cambio? (Carmen Saavedra, 19 de noviembre de 2015) (Usuario 6)

¿La reivindicación de las mujeres en los últimos 10 años fue pasar de ser excluidas a ser “floreros”? ¡Gran logro del Evaristo! (Dante Páez, 19 de noviembre de 2015) (Usuario 7) (Ver anexo 14)

En sucesivas situaciones vistas en el estudio, la concienciación de una situación problemática, encaja en gran medida con la conciencia de quienes participan del entorno del sujeto, durante su relación con el entorno donde se desenvuelve. Esto promueve la identificación del sujeto con rasgos comunes, que en este caso tratan de una misma conciencia sobre una situación así como diferencias, las que visibilizan otras percepciones del mundo y la realidad a la que se enfrentan.

En el caso la ironía, el estudio identificó esta, como el recurso lingüístico al que recurren los sujetos para mostrar la inviabilidad e inoportunidad de una forma de acción que debe ser sustituida por otra, y que por tanto, promueve la superación de un pensamiento ingenuo. Cuando los sujetos identifican la inviabilidad de acciones es donde encuentran semejanzas que concuerdan en cuestionar en esas acciones, así como roces con quienes no concuerdan bajo el mismo pensamiento.

Caso 1:

Publicación:

Hay tanta información sobre el tema y siguen con la estupidez de que el alcohol es la causa. Qué vergüenza por este periódico. (Usuaría anexa noticia del periódico Página Siete bajo el texto: “Alcohol causa 30 % de los 25. 807 casos de violencia contra la mujer. Las mujeres entre 25 años y 29 años son las mayores víctimas del país. Hoy se conmemora el día internacional de la lucha contra la violencia de género”). (Giancarla Claros, 25 de noviembre de 2015) (Usuaría 1)(Ver anexo 17)

Comentarios:

Hay que matar al señor Alcohol, entonces. No es un buen título: el alcohol no tiene autonomía, no es un sujeto. Son las personas las que actúan, con o sin alcohol. Por fa. (Mabel Franco Ortega, 25 de noviembre de 2015) (Usuaría 2) (Ver anexo 17)

Habrás que meter a don alcohol a la cárcel entonces. (Esteban Hugo, 25 de noviembre de 2015) (Usuario 3) (Ver anexo 17)

Caso 2:

Otro ejemplo del uso de la ironía se dio cuando respecto al acto realizado por la Gobernación de Cochabamba en contra de la violencia contra la mujer, algunos usuarios manifestaron su parecer:

Publicación:

[...] Sé más dulce, decía una gigantografía elaborada por la ocasión y fue cuestionada duramente por los asistentes. Lo mismo sucedió con una demostración de canes adiestrados por la policía- a la que demandaron seguridad- y el uso de música reguetón considerado un género misógino y promotor de la violencia de género para animar el evento [...] (Usuario anexa fotografías de la de acto oficial de Gobernación de Cochabamba por Día de la no violencia). (Mijail K. Miranda, 25 de noviembre de 2015) (Usuario 1) (Ver anexo 17)

Comentarios:

[...] este eslogan es peor que las misses que desean la paz mundial. Es intrascendente. Yapa: voy a probarlo la siguiente vez que sufra violencia, diré “sé más dulce” y imagia! (Cecilia De Marchi, 25 de noviembre de 2015) (Usuaría 2) (Ver anexo 17)

A ver como lo platean los cristianos de ultranza, para que tu hogar funcione “se más dulce”, si él te golpea “se más dulce” [...]. (Yaka Alkho, 26 de noviembre de 2015) (Usuaría 3) (Ver anexo 17)

Los datos recabados dentro del estudio, mostraron a la ironía como el recurso al que recurren los usuarios para mostrar la inoportunidad de una forma de acción.

Al denotar ironía, el sujeto recae en un momento de reflexión, donde cuestiona y a la vez, muestra otro conocimiento sobre la realidad de la que forma parte y a la que le da voz a través de estos recursos.

Por último, el recurso de las declaraciones que contradicen la información se presentaron como recursos lingüísticos, resultantes de un proceso de reflexión crítica a partir de la apertura a nuevas visiones y percepciones sobre un hecho. Este recurso se identificó como aquel al que recurre el usuario para hacer manifiesta su reflexión crítica sobre un hecho, desde diferentes miradas, percepciones y modos de pensar.

Publicación:

La violencia se aprende, no se hereda; Luis Kushner (hermano de Willian Kushner) es acusado de violencia por su esposa. (Vero Mendizábal, 3 de diciembre de 2015) (Usuaría 1) Comentarios:

Yo defiendo a Willian Kushner porque lo conozco y se la clase de persona que es [...] lo conozco y lo defiendo y lo conozco hace muchos años, Y sé que es inocente [...]. (Pupi palenque, 3 de diciembre de 2015) (Usuaría 2)

¡Yo también los conozco! [...] pero también tengo sentido común y sentido de justicia. (Marco Antonio Maco, 5 de diciembre de 2015) (Usuario 3)

Esta gente que habla sin conocer a la familia Kushner es gente que quiere protagonismo en su vida tratando de meterse en un círculo que no corresponden. Las personas que si conocemos su vida y la mala gente que se atreve a aprovecharse de ellos saben cómo son las cosas de verdad [...]. (Andrea Equino, 6 de diciembre de 2015) (Usuaría 4)

Yo los conozco en el plano profesional, y diré que la prepotencia los caracteriza, en casita con la familia no tengo la menor idea como sean, pero al parecer la esposa de Luis Kushner sí por la denuncia [...]. (Patricia Vargas, 6 de diciembre de 2015) (Usuaría 5)

Bajo circunstancias como estas, se muestra a las declaraciones que cuestionan la

información como aquellas que generan un espacio donde pueden identificarse con miradas de otros, así como ser conscientes de sus diferencias.

Por los elementos descritos, el estudio determinó el diálogo, como el proceso de constante reflexión crítica de los sujetos en su relación con el mundo, así como un repensar del rol que desempeñan en este. Factores que generan la identificación de situaciones problemáticas —a partir de la ubicación de conflictos que afectan la cotidianidad de los sujetos—, la manifestación de la inviabilidad o inoportunidad de acciones —mediante la identificación de políticas y discursos incoherentes con su realidad— y la visibilidad de nuevas percepciones —a través de experiencias vividas—, que se configuran como motores sociales, que entrelazan conciencias, condiciones sociales y conocimientos tanto semejantes como diferentes. Sintetizándose de esta manera, en un lazo que abre camino a la construcción de la identificación con el colectivo, en un compartir entre iguales y diferentes a la vez, en un mismo espacio de interacción comunicacional público. A continuación se muestra un dato que permite ver cómo los usuarios pese a diferencias encontradas, hallan semejanzas con los demás.

Publicación:

Estimados administradores de La Pública, con mucha alegría acepte la invitación de Mónica Oblitas, para pertenecer a esta página, pues me gusta mucho, pero lamentablemente es una página de jóvenes que buscan un mejor futuro para nuestro país, y me siento totalmente discriminada por algunos de sus miembros, parece que los adultos mayores no tenemos derecho a opinar, ni de participar, si escribes con mayúsculas eres una ordinaria, si dices que Juan del Granado es un político antiguo eres chistosa, porque eres mayor, así que me retiro, no sin antes felicitarlos por su emprendimiento. (Marion Oblitas, 17 de noviembre de 2015) (Usuaría 1)

Comentarios:

Marion no se vaya. Disfruto tanto leerla. (Vale Torrico, 17 de noviembre de 2015)

(Usuaría 3)

Marion Oblitas Roid (etiqueta), el pedido es unánime, quédate en este espacio. Tus aportes son muy valiosos. La Pública somos tod@s las que participamos. (Cecilia Estrada Ponce, 17 de noviembre de 2015) (Usuaría 6)

Lamentable decisión, Marión, a quienes pertenecen a la clase de “jóvenes irreverentes con las personas adultas mayores”, hay que mostrarles que estamos por encima de sus tonterías. Saludos (de otra adulta mayor en puertas, según arbitrarias segmentaciones etarias). (Jenny Ybarregaray, 17 de noviembre de 2015) (Usuaría 7)

A partir de esto, como resultado de la investigación, se logró demostrar que los usuarios de la comunidad virtual “La Pública”, logran identificarse con el colectivo, a través de tres vértices: al poder manifestar conciencia de situaciones problemáticas que los afectan de igual manera, al determinar ciertas acciones como poco prácticas para la resolución de estas problemáticas, y al manifestar nuevas versiones de hechos que evidencien conflictos latentes. Son estos tres factores lo que han permitido a los usuarios, centrar una línea de acción, y poder compartir entre iguales y diferentes. Este es un paso fundamental que viene después del intercambio de información, ya que con conocimiento válido y datos, los usuarios son capaces de identificar problemáticas, acciones posibles y nuevas versiones de hechos. Todo esto, logra que se dé luz verde a la construcción de una ciudadanía activa, donde se deja atrás la indiferencia para ver claramente lo que pasa en el contexto y enriquecer alternativas a conflictos.

5.3. El debate como proceso que posibilita la existencia pública de los sujetos

El debate durante la interacción comunicacional dentro del grupo “La Pública”, se dio a partir de tres elementos básicos: el contraste de argumentos, la generación de nuevas ideas o aportes y la reglamentación.

El primero - el contraste de argumentos - posiciona al sujeto en un mundo ampliado donde además de tomar un rol en el mundo físico, toma voz y acción en un escenario virtual, también politizado, dividido y segmentado, donde se integran a uno u otro bloque de opinión formado, esto, desde sus ideologías, luchas, prácticas y cercanía al hecho que observa.

Al formar parte de un bloque formado, los usuarios logran distinguirse como parte de un colectivo segmentado, posibilitando su construcción como ciudadanos activos. Ya que la acción de debatir y tomar una posición definida, -apropiándose de términos y discursos definidos- es el elemento inicial para ser sujeto activo y de encuentro en un colectivo ciudadano.

El segundo elemento que integra el proceso de debate se da a través de la generación de nuevas ideas y aportes en un proceso de debate, aquel que propicia la gestión de nuevas representaciones y ángulos de un hecho, donde se inicia la negociación de significados y visiones a partir de las posiciones ideológicas que toman los sujetos, posibilitando un foro donde los miembros amplían sus conocimientos y perspectivas. Un dato de lo expuesto se detalla a continuación:

Publicación:

Yo quiero pedir a Katherine que hable. Si es culpable que confiese, si es inocente que explique todo lo que sabe. Si está encubriendo a alguien, que no lo haga. Sé que como ser humano, si ha sido partícipe de la tortura y el asesinato de Varinia, necesita hablar y yo quiero escucharla [...] (La usuaria, adjunta su columna del periódico Página Siete que titula: “Justicia para Varinia, ir más allá de la homofobia”). (María Galindo, 3 de febrero de 2016) (Usuaría 1).

Comentarios:

¿Yo quiero oírlo? Pero, ¿quién eres tú? ¡Yo alucino el papel que algunas personas se toman! (Patricia Laki, 3 de febrero de 2016) (Usuaría 2).

Yo soy nadie, por eso quiero escucharla porque soy nadie. La sociedad entera que

es nadie quiere que esa joven confiese, hable y seguramente la familia quiere que esa joven hable [...]. (María Galindo, 3 de febrero de 2016) (Usuaría 1).

Iba a preguntar lo mismo que Paty (etiqueta), ¿quién eres tú? Pero tú misma te respondiste y como nadie, ¿Con qué derecho sigues calumniando? (Carla Daniela Arratia, 3 de febrero de 2016) (Usuaría 3).

Tanto odio en sus palabras, enfóquense en la víctima, qué tanto comentario inapropiado, por lo menos esta señora Galindo (etiqueta), a la cual no conozco personalmente, está haciendo algo para mejorar la sociedad, Hagan ustedes también algo [...]. (Nicolás Andrade, 3 de febrero de 2016) (Usuario 4).

La etiqueta es un recurso al que muchos usuarios recurren para interpelar a otros. Es esta herramienta la que permite encaminar "el reconocimiento de una capacidad de aceptación o rechazo a interpelaciones que recibe el sujeto" (Mata 2002: 7).

Dentro de esta dinámica se da lugar a un juego de interpelaciones entre sujetos participantes del colectivo, a través de las acciones de denunciar, cuestionar y buscar respuestas exhaustivamente del otro, permitiendo así, la construcción como sujetos activos de ciudadanía, capaces de interpelar, así como de responder y rechazar a aquellas interpelaciones dirigidas a su persona.

El tercer y último elemento representado por la reglamentación dentro del colectivo, cumple el papel de regularizador que caracteriza al debate y que permite un ambiente democrático, homogéneo y adecuado para el desenvolvimiento de discusiones emergentes de una reflexión crítica, otorgando derechos a los sujetos, y la obligación de cumplir con las normas establecidas. Estas medidas, se traducen en elementos que une al colectivo. Así mismo, dentro de este colectivo formado y organizado en base a reglas, la memoria colectiva construida a partir de la observación constante y lectura activa de los miembros, permite la formación de conocimientos compartidos y un bagaje que rememora mismos hechos

pasados, elementos que lograr integrar a los participantes, es decir logrando su existencia pública. A continuación se muestra la regla impuesta en la comunidad "La Pública".

Básicamente nos movemos en este grupo bajo una regla de oro: no se permiten insultos, ni a personas ni a instituciones. Esto implica, que no se permiten ni ataques personales o faltas de respeto. En caso de incumplir con estas pautas básicas, se procederá a una llamada de atención y borrado de tu comentario; si hubiera reincidencia serás eliminado del grupo.

Caso de regularización

Si la persona sospechosa hubiera sido hombre, las misándricas hubieran invadido de post y pegado el grito al cielo, doble moral (Fabricio Imaña, 25 de enero de 2016) (Usuario 1)

Fabricio Imaña (etiqueta) en este grupo no se aceptan insultos ni descalificaciones. Revisa por favor las normas (Carlís Hannover, 25 de enero de 2016) (Usuaría 2)

Danitza Luna (etiqueta) lo mismo. No hace falta insultar. (Mabel Franco, 25 de enero de 2016) (Usuaría 3)

Si lo siento me sobrepasé [...] (Fabricio Imaña, 25 de enero de 2016) (Usuario 1) (

Acepto la corrección [...]. (Danitza Luna, 25 de enero de 2016) (Usuaría 4) (Ver anexo 25)

Tales factores, mostraron al debate como el proceso de formación de bloques sólidos de opinión —a través de la adopción de una posición y rol en el colectivo—, la generación de nuevas ideas y aportes— a través de nuevos ángulos sobre un hecho y la negociación de significados, y la reglamentación —como lazo integrador y democratizador del espacio público—, que permite el encuentro y reconocimiento de los sujetos, donde van presentándose ante los demás y van siendo además, representados por otros, mediante la construcción de su existencia pública. El debate es el resultado de un proceso de intercambio de información y diálogo constante, en esta faceta los usuarios

cuentan con información y problemáticas identificadas, que dan lugar a la adopción de una posición definida que defienden mediante la constante manifestación de sus motivos y razones, que son motor de formarse como ciudadanos activos, capaces de interpelar por cuenta propia y ser interpelados.

5.4. El proceso de interacción comunicacional bajo un discurso feminista como rechazo a formas de sexismo (mujer objeto, mujer reproductora, mujer inmanente y rivalidad entre mujeres) y como posibilitador de la construcción de una ciudadanía activa desde la existencia pública de la mujer.

La interacción comunicacional dada en el colectivo “La Pública” se definió como un proceso complejo compuesto por el intercambio de información, el diálogo y el debate, que propician la construcción de una ciudadanía activa. Cuando los usuarios y usuarias hacen manifiestas sus posiciones ideológicas durante el debate se da lugar a un encuentro entre dos fuerzas discursivas contrarias, tratándose de concepciones patriarcales frente al pensamiento feminista.

El constructo feminista se identificó en el discurso de usuarios, reconocido como la crítica reflexiva hacia cuatro concepciones que devienen del sistema patriarcal: la mujer como objeto sexual, la mujer y su cuerpo reproductor, la mujer inmanente y la rivalidad entre mujeres.

La primera concepción, en el que la mujer es puesta como objeto sexual, es el debate el que abre espacio a los usuarios a hacer manifiestas sus posiciones ideológicas, más aún, en aquellas situaciones donde su condición como “mujer” se ve vulnerada por medios de comunicación masivos. Bajo esta lucha, la humanización femenina, materializada en la redefinición del rol de la mujer, de su existencia y su papel en el escenario social son recursos de los que hacen uso los usuarios y usuarias que defienden la reivindicación de la mujer en busca de eliminar un sistema patriarcal impuesto. Una acción que puede reducirse a la búsqueda de la existencia pública de la mujer, donde se la reconozca y se vea

representada así misma, construida bajo una ciudadanía activa.

La segunda concepción, donde la mujer es destinada como “cuerpo reproductor”, para hacer frente a esta, los usuarios tejen argumentaciones y declaraciones en contraposición a medida de “antidiscursos” frente al sistema patriarcal. Un dato de lo descrito se muestra a continuación:

¿Cómo que no hay leyes que obliguen a tener el bebé? El aborto es ilegal nos obligan a tener un bebé que no queremos y si lo abortamos somos asesinas. (Cleydi Torres, 21 de noviembre de 2015) (Usuaría 5).

[...] Si uno no tiene o tiene soberanía sobre el propio cuerpo, significa que la persona deja de ser persona para el Estado y pasa a ser objeto expropiable, sobre el cual el Estado hace prevalecer un interés público por encima del interés particular. (Miguel Ángel Blancourt, 21 de noviembre de 2015) (Usuaría 7).

En este caso, la ciudadanía activa, bajo una investidura feminista, requiere de la existencia pública así como el reconocimiento de las diferencias con los demás que permiten mostrarse de una nueva manera ante el mundo, en el que su cuerpo no defina su existencia, sino sus decisiones personales.

Respecto a la tercera concepción de la mujer que la posiciona bajo un “principio de inmanencia”, los usuarios y las usuarias hacen evidente su rechazo a este principio a partir del contraste de argumentos que propicia la construcción de la mujer, que tiene por objetivo la apertura a una perspectiva alternativa que destituye los parámetros y patrones establecidos y se dota así misma o a las mujeres de su libertad de elección, generando existencia pública dedicada a lo que ella desee, en el momento en que se siente completa, independiente sin funciones ni roles predefinidos por su condición de mujer.

Finalmente la cuarta concepción que sitúa a la mujer en una “constante rivalidad con las mujeres”, la posición feminista durante el proceso de debate, inicia la lucha por armonizar esfuerzos conjuntos

de las mujeres y no así desvalorizar y recriminar acciones de las demás mujeres. A continuación se expone un dato referido a esta posición.

Seguro que sí. (El usuario anexa una fotografía en la que en la parte superior se visibiliza un collage con mujeres de movimiento feministas participando de protestas, con cuerpos pintados, a manera de denuncia, acompañado a la imagen un texto dice "esto no es feminismo", la imagen posterior, muestra personajes femeninos destacadas, científicas, escritoras, políticas y acompañada a la fotografía un texto que dice "esto sí es feminismo". (Jesús Llosa, 27 de enero de 2016) (Usuario 1).

Soy mujer y lo confirmo es estúpido considerar feminismo a un movimiento de idiotas que se rebelan por rebelarse mostrando las tetas al aire [...] las mujeres no debemos sentirnos representadas por esas farsante. (María Arancibia, 27 de enero de 2016) (Usuaría 3).

Creo que ambas son manifestaciones del feminismo. Por un lado los triunfos por mujeres en distintas áreas. Pero por otro lado igual de necesario, la lucha de mujeres en una sociedad libre de machismos, prejuicios sexistas, etc. que tiene sin duda base en el performance, marchas, activismos, etc. [...]. (Raiza Zeballos, 27 de enero de 2016) (Usuaría 2).

La primera cosa que el feminismo impugna es precisamente que una mujer, por ser mujer no representa a todas las demás, porque no somos una masa homogénea, investiga antes de caer en prejuicios. (Danitza Luna, 27 de enero de 2016) (Usuaría 4).

Es de esta manera que cuando existe un verdadero empoderamiento de género e identidad, es evidente la figura de una mujer que crece y se expresa en convivencia con las demás, se reconoce su existencia y por tanto, se va construyendo ciudadanía activa.

Es bajo estos parámetros, que el estudio mostró a la interacción comunicacional como el proceso de constante intercambio de información, diálogo y debate que permite a través de un discurso feminista,

el reconocimiento de la mujer, como ser independiente, capaz de destinar su existencia pública y relación con el mundo, a caminos diversos, generados por sus propias decisiones y no por su condición de mujer, ni por criterios defendidos por una sociedad patriarcal. Factores que permiten la reivindicación y reconstrucción de su rol en el mundo y en el colectivo al que pertenece como ciudadana activa, de incidencia política, social e histórica.

En síntesis, como resultado del objetivo cuatro, la investigación logró mostrar que las usuarias de un entorno virtual logran empoderarse de un discurso feminista, a través de un manejo sólido de este, y que se amplía en acciones verbales de denuncia, protesta y rechazo contra toda forma de sexismo. En ese sentido, el espacio virtual posibilita un campo donde las usuarias se encuentran con otras mujeres que comparten esta lucha ideológica, factor que permite que el rechazo individual al discurso sexista, pase a adquirir un carácter colectivo al unir voces y que es visible en el colectivo, generando una agenda pública donde se tratan temas de denuncia a hechos sexistas, así como la toma de posiciones que reafirman el rol de la mujer como uno de incidencia política, donde destinan a la vez su existencia, al campo que decidan, protestando contra cualquier prejuicio o parámetro sexista impuesto.

6. Conclusiones

"El uso de redes sociales puede ser un elemento altamente democratizador, ya que podemos hacer que mucha gente que a lo mejor va a una asamblea, o no, o si es que va no participa o no habla porque tiene reparos, a lo mejor desde esos dispositivos es capaz de discutir opiniones y entonces se enriquece el debate y el diálogo".
MARÍA CRISTINA MATA

6.1. La interacción comunicacional como proceso que posibilita la construcción de una ciudadanía activa.

Ante el objetivo general: "Determinar cómo el intercambio de información, el diálogo y el debate en la interacción comunicacional sobre temáticas de interés público (feminismo y sexismo)

entre usuarios del grupo La Pública en la red social Facebook hacen posible la construcción de una ciudadanía activa en el periodo de octubre a diciembre de 2015”, la investigación concluyó:

La investigación mostró que la interacción comunicacional, es un proceso que posibilita en gran medida la construcción de una ciudadanía activa. La manera en que posibilita esto, es dando lugar a procesos que repercuten de manera directa en la formación de ciudadanos activos. Los procesos básicos que permiten esta construcción ciudadana son el intercambio de información, el diálogo y el debate.

En el caso del intercambio de información es aquel elemento que al tratarse de una constante generación de conocimientos empíricos, lógicos y cronológicos, permite que los sujetos sean ciudadanos activos, al poder generar cambios y remover conciencias y por tanto, construir una agenda temática que este en estrecha relación a sus necesidades y las problemáticas que afectan su cotidianeidad y realidad latente.

Por otro lado, el diálogo, al ser fundamentalmente un constante cuestionar a un estado de cosas con las que los usuarios no se encuentran conformes, promueve el uso de la palabra como arma básica y principal para hacer manifiesta la conciencia que los sujetos tienen sobre problemáticas sociales, sobre su desacuerdo en formas de acción, así como las nuevas versiones de hechos que han vivido personalmente. Esto posibilita la formación de micro-espacios que enlazan conciencias, conocimientos y mismas situaciones sociales, donde los sujetos, se comprometen y se identifican con la marcha del colectivo al compartir entre iguales y diferentes a la vez, elemento básico para una ciudadanía activa.

Por último, en el caso del debate, que se tradujo básicamente en la acción de tomar una posición sólida y argumentada ante los demás, es aquel proceso que logra formar ciudadanos capaces de interpelar y responder, y de esta manera, fortalecer sus líneas de acción y pensamiento, siendo capaces de distinguirse y a la vez,

poder ver sus ideas representadas en las intervenciones de otros. Logrando así, la formación de una existencia pública, condición vital para la ciudadanía activa.

Es así, que la interacción comunicacional es el proceso dinámico y complejo, motor del establecimiento de redes de información, diálogo y debate entre sujetos, aquellas que permiten visibilizarse, así como ser consciente de la existencia de los demás. Todo ello para generar o ampliar conocimientos y lograr obtener capacidades de interpelación, de identificar problemáticas, de generar cambios de conciencia y percepción de realidades. Siendo estas, acciones que dan lugar a un ciudadano activo generado desde un espacio virtual.

Cabe resaltar por último, que la ciudadanía activa dada desde un proceso de interacción comunicacional en un espacio virtual, en ciertas ocasiones y condiciones determinadas se dificulta ante la saturación de mensajes sin contenido, aquellos que poco o casi nada atribuyen, generando ruidos en los diálogos y debates. Un segundo factor que afecta la formación de una ciudadanía activa es la poca predisposición y pasividad que tienen algunos usuarios, quitando el valor que puede tener un espacio virtual. Por último se ve también el riesgo de la presencia de discursos aprendidos por tendencia, en usuarios que no han seguido un ciclo de búsqueda y selección de información ni diálogo que permita la formación de una posición argumentada, apta para un debate. Esto da lugar a la presencia de usuarios ególatras que únicamente siguen el afán de descalificar a otros y sólo destacar bajo un discurso poco argumentado. Sin embargo, la investigadora cree firmemente que estos son factores superables, siempre y cuando se generen espacios bajo las condiciones básicas del respeto, la democracia y la formación de conciencias críticas.

Nota final: Quizás el lector, después de un recorrido por este documento, se pregunte por la incidencia que logra tener un ciudadano activo, desde un espacio virtual. Es decir, ¿la ciudadanía activa generada a partir de un espacio virtual,

Llega a las calles?

En el caso del colectivo, que se tuvo como objeto de estudio en esta investigación, esto sí ha sido posible. Muchos de los diálogos y debates, dieron lugar a que se construya una conciencia colectiva, que buscó dar soluciones a problemáticas latentes, o al menos dar un granito de ayuda, que signifique algo para quién lo necesite. En el caso analizado, se puede observar como "La Pública", ante un campaña planificada y ejecutada en este espacio virtual, logró por ejemplo, la recolección de alimentos y ayuda solidaria para la marcha de discapacitados que iba rumbo a la ciudad de La Paz, este no ha sido su único esfuerzo como colectivo, existen otros, pero el espacio es reducido, y eseno es el tema de esta investigación, pero es muy posible que sea tema de una próxima pesquisa.

Bibliografía

ALFARO, Rosa María. 2002. Politizar la ciudad desde comunicaciones ciudadanas. Revista Diálogos de la Comunicación. N°65.

BOLTER Y GRUSIN. 2002. Remedación. Entendimiento de los nuevos medios. (Cambridge (MA)).

CORTINA, Adela. 1999. Ciudadanos del mundo. Las exigencias del universalismo ético. Madrid, España.

FREIRE, Paulo. 1968. La pedagogía del oprimido. Sao Paulo, Brasil.

FOUCAULT, Michel. 1979. La microfísica del poder. Segunda edición. Ediciones de La Piqueta Seseña. Santiago Estévez. Madrid, España.

HABERMAS, Jurguen. 1981. Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública. Barcelona: G. Gili. Edición original: Strukturwandel der Öffentlichkeit.

HABERMAS, Jürguen. 1976. La reconstrucción del materialismo histórico.

Taurus, Madrid..

HOPENHAYN, Martín. 2002. Ciudadanía descentrada en tiempos de globalización, en Willem Assies y Ton Salman (comps.), Ciudadanía, cultura política y reforma del Estado en América Latina, Zamora, El Colegio de Michoacán, IFE estatal.

LAGARDE, Marta. 2007. El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías. Instituto de las mujeres de ciudad de México. Gobierno de la ciudad de México. Instituto de las mujeres de Distrito Federal. Primera edición. Mexico D.F.

MALDONADO, Rery. 2012. Aquí estamos. Somos jóvenes, estamos súperconectados ¿Nos hace eso súperdemocráticos? Esta cuestión nos ha acompañado a lo largo de dos años que llevan trabajando en www.superdemocraticos.com. Revista 2.0.

MATA, María Cristina. 2002. Comunicación, ciudadanía y poder: pistas para pensar su articulación. Revista Diálogos de la comunicación. Revista Dia-logos de la Comunicación N° 64, Felafacs. Argentina.

MATA, María Cristina. 2011. Comunicación popular, continuidades, transformaciones y desafíos. Oficios terrestres. Volumen 26. Número 26. Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

MIRRES, Fernando. 1996. La revolución que nadie soñó o la otra postmodernidad. Editorial Nueva sociedad. Caracas, Venezuela.

NEUBERGER Y WEDELIN. 2012. La transformación estructural de la vida pública. Berlín. Revista Protesta 2.0

PINDADO Y REBOLLO. 2015. El debate público. Informe sobre el debate público y la calidad democrática. Escuela IGOP. Barcelona, España

RIZO, Marta. 2004. Reseña de "Participación y espacio público" de Silvia Bolos (coord.) Andamios. Revista de Investigación Social 2004, (otoño - invierno) : [Fecha de consulta: 17 de agosto de 2015] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62800114>> ISSN 1870-0063

RIZO, Marta. 2006. La interacción y

la comunicación desde los enfoques de la psicología social y la sociología fenomenológica. Breve exploración teórica. Primera edición. México.

RIZO, Marta. 2006. George Simmel , Sociabilidad e Interacción. Aportes a la Ciencia de la Comunicación. México

RIZO, Marta. 2007. Interacción y comunicación en entornos educativos: Reflexiones teóricas, conceptuales y metodológicas. Revista de Asociación Nacional de programa del posgrado en Comunicación.

SCOLARI, Carlos. 2008. Hacia una teoría de las hipermediaciones. Elementos para una teoría de la Comunicación Digital Interactiva. Editorial Gedisa S.A. Barcelona, España.

SEGURA, María Soledad. 2014. Comunicación y ciudadanía en los estudios latinoamericanos de comunicación. Argentina.

SCHULZE, Gerhard. 2012. El manifestante. La red, en su virtualidad y globalidad, puede marcar tendencias pero la suerte y desgracia de los movimiento emancipadores se deciden en el contexto singular concreto. Un análisis crítico de algunas tesis de Manuel Castells sobre la sociedad en red. Revista 2.0.

VALDIVIESO, Magdalena. 2012. Feminismos para un cambio civilizatorio. Fundación Celarg. CLACSO. Centro de estudios de la mujer. Caracas, Venezuela.

VELÁZQUES y otros. 2002. Comunicación compleja: "Perturbaciones y fluctuaciones en la interacción comunicativa". Revista Razón y Palabra. n°25. Antioquía, Colombia.

ZELIK, RAUL. 2012 . ¿Revoluciones Facebook?. Los medios electrónicos son sobrevalorados muchas veces pero encierran potenciales contradictorios. Una revisión en base al ejemplo de Colombia. Berlin. Revista 2.0. (Páginas 12 y 13)